

		1-2	2-3	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Vacantes	ORDINARIAS	11*	3**	54	6	0	0	0	0	0	0	0
	ACNEE	1*	2**	6	0	0	2	0	0	1	2	0
	ANCE				0	0	0	0	0	3	0	0

* En un principio, se ofertan 11 vacantes ordinarias y 1 de alumnado con necesidades educativas. En caso de que no se cubrieran esta última, el máximo de vacantes serían 13.

** En un principio, se ofertan 3 vacantes ordinarias y 2 de alumnado con necesidades educativas. En caso de que no se cubrieran estas últimas, el máximo de vacantes serían 7.



El equipo directivo.